

# **Ataque por tierras a ejidatarios del Chichonal**

Recibimos un correo de los compañeros de la “**Coordinación de organizaciones por la defensa de la vida, la cultura y el territorio**”, quienes nos han solicitado dar a conocer lo sucedido en la región Zoque, en la cercanía del volcán del Chichonal el día 21 de noviembre. Nos narran lo sucedido:

“... Alrededor de las 10:00 AM, en el ejido Esquipulas Guayabal, municipio de Chapultenango, Chiapas, de la región zoque Volcán Chichonal, donde varios sujetos armados provenientes de otra región llegaron a dicho ejido para que de manera violenta desalojaran a los habitantes de esa comunidad supuestamente por un asunto agrario, pero que el tribunal dictaminó a favor de los derechos agrarios beneficiándose la comunidad zoque, resultado del dictamen es como se dejó venir esa agresión violenta, saliendo mujeres zoques heridas, golpeadas, niños golpeados, casas quemadas y además hay desaparecidos. Este tipo de acciones se está dando en diferentes regiones y municipios de Chiapas, como es el caso de Venustiano Carranza, Pantheló, Aldama, Pueblo Nuevo Solistahuacán. Todos estos hechos son provocados por el mismo Estado mexicano que ni oye ni resuelve cada una de las demandas sociales de los diferentes sectores, todo parece que son las mismas políticas de represión del PRI-PRD y de desapariciones por parte de este gobierno que se dice ser de la 4T...”

De acuerdo a la información recibida, alrededor de 35 casas fueron quemadas, como resultado de una disputa por más de 2 mil hectáreas de tierra. Cerca de 25 hombres armados interrumpieron una reunión comunitaria que se celebraba para

planear próximos festejos en enero; mujeres y hombres presentes en la reunión fueron fuertemente golpeados.

Los afectados exigen que se haga justicia, ante este problema que ha nacido de los esfuerzos por parte del Estado mexicano para trastocar los ejidos, los bienes comunales, formas de propiedad social de la tierra, a través de instrumentos como el programa Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares); en el caso del ejido Esquipulas Guayabal, los conflictos comenzaron desde 2002. Esta es la segunda vez que son atacados.

Los compañeros afectados se encuentran desplazados en la cabecera municipal de Pichucalco, en un albergue.

Seguiremos informando sobre el desarrollo de estos eventos.

---

## **El sur en su encrucijada, la violencia por ausencia.**

El sur representa fronteras, ya sean interestatales entre Chiapas, Tabasco, Oaxaca; o externas, que conectan el sur del continente con el norte. Dichas fronteras están asociadas a diversos factores: económicos, políticos y sociales. Los problemas ancestrales del estado de Chiapas parecen ponerlo en la encrucijada de que sean imparables y desborden la poca o nula presencia del Estado, o la demasiada y bien calculada presencia del Estado y un sinnúmero de intereses económicos del imperio, del capital local y nacional.

En la complejidad de una entidad en donde predomina el mundo

campesino-indígena, con su pobreza crónica; la desigualdad y la exclusión, hoy reaparece con fuerza, llenando el escenario de debilidades, fortalezas y vacíos.

Además, la región fue testigo y tiene precedentes de la llegada de miles de refugiados de la vecina Guatemala desde 1982 a 1994. Hoy, el fenómeno migratorio es de otro alcance, razones y gravedad.

Chiapas ha sido de lucha política y de una larga travesía por mejorar. Somos expectantes ante la violencia política del Estado mexicano en la matanza de Golonchán (1980), en Chalchihuitán (1983), en Acteal (1997), El Bosque (1988), Venustiano Carranza (1976), por citar algunos ejemplos, en donde, la lucha agraria ha dejado el saldo de decenas de muertes y la impunidad como sello.

Desde los años setenta del siglo pasado, la lucha agraria y la demanda de derechos sociales en específico, ha marcado las formas de participación y de organizarse de la sociedad. El poder político tiene dos características como gobierno. En Chiapas el gobierno se decide desde el centro y desde otros intereses más externos, siendo el PNR, primero, y el PRI, los partidos que dominaron la arena política. El otro, es que las élites son quienes al final se imponen en los municipios, el maridaje perfecto: política y poder económico.



En tiempos más recientes, en la década de los años noventa y ya con el neoliberalismo como forma de gobierno (la modernidad del gobierno de Patrocinio González Garrido), el narcotráfico puso a Chiapas en la escena, pues se convirtió en el paso obligado de cargamentos provenientes de Colombia. El trasiego era complemento de la producción de marihuana y amapola en regiones como los Altos, Selva, Marqués de Comillas y la Frontera.

Hacia fines del siglo XX, y ya con la presencia del EZLN marcando -en sus primeros años- territorios bajo su control, limitó la presencia en grandes franjas de la geografía chiapaneca, pero no evitó que la violencia se caracterizara como forma de hacer política, subiendo los casos de las personas secuestradas, extorsionadas, la abierta presencia de carteles como el del Golfo, Zetas, del Pacífico o Sinaloa, quienes se dedicaban, aprovechando el hecho de que mucha gente seguía migrando desde Centroamérica, pero también muchas personas de Chiapas, ya fueran campesinas, indígenas y mestizas. El trasiego de armas fue un provechoso negocio y el recurso de grupos para “defenderse” de otros, pero la

pregunta es ¿de quién o de quiénes son las (auto) defensas?

De la mano de la presencia cada vez más abierta de los carteles de drogas, el tráfico de armas, de redes de trata de personas, incluso de migrantes, en las regiones de Chiapas como la Frontera, Altos, Selva y Norte han crecido los problemas de violencia -criminal-, y ponen a la sociedad en la encrucijada de formas de organización política y la lucha por sus derechos, que se caracteriza por la ausencia aparente del Estado, y la crisis que hoy padecen la mayor parte de las organizaciones políticas. Si bien mucha gente opta por una vía de participación política electoral, la protesta social aumenta y da señales de no necesitar ser atendida por el gobierno sino de construir alternativas autónomas, pero dejando también vacíos que la violencia llena, lo cual motiva que, a mayor violencia, el crimen organizado encuentre mayores espacios de control territorial.

Chiapas es el campo en disputa de una región que se caracteriza por sus recursos (en crisis, por cierto), y de la presencia de una insurgencia en tránsito a la participación política, y de organizaciones que giran a otras formas de lucha como la agroecología, y la participación electoral, lo cual nos lleva a entender nuevas realidades como las que hoy vivimos en torno a la violencia y al crecimiento de la delincuencia, ante la ausencia de un gobierno que no entiende su propio papel. No es Estado fallido, es un Estado que se caracteriza por dejar hacer y cerrar los ojos ya que lo han sabido canalizar para mantener el poder político. Dinero público como punto de partida. Ya abundaremos en posteriores entregas.

Héctor Paniagua Burguete

Corresponsal en el sur

---

# **DENUNCIA PÚBLICA AL NARCO ESTADO QUE SE VIVE EN NUESTRAS COMUNIDADES**

*Los compañeros de CODEDI, nos solicitaron hacer pública esta denuncia*

A LOS PUEBLOS DE OAXACA, MÉXICO Y DEL MUNDO.

A TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LIBRES Y DE PAGA.

A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

LUNES 9 DE AGOSTO DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.

Como Comité Por La Defensa De Derechos Indígenas (CODEDI) queremos comunicarles compañeros y compañeras de la violencia hacia nuestra organización que defiende el territorio, la vida, la autonomía en nuestros pueblos originarios, estamos en alerta constante, por el saqueo de recursos naturales, y defensa de nuestros territorios, aún con el COVID y el abandono en que han dejado en todos los sentidos a nuestros pueblos.

Como organización CODEDI son múltiples las represalias que hemos vivido por parte de los gobiernos de todos los niveles, que ataca las formas de organización para nuestros pueblos originarios en todos los escenarios y esferas en el mundo. Es por eso que hoy queremos hacer uso de la palabra para denunciar los actos recientes que conciernen a la actual

presidencia de la república y gobernador del estado. Nos referimos a los males putrefactos de la política de los gobiernos, sus cacicazgos y nexos con el crimen organizado, en su asquerosa violencia y contubernio. Nuestra lucha es contra todo tipo de violencia y violaciones fragantes a los derechos de los pueblos originarios. Y hoy 9 de agosto "Día internacional de los pueblos indígenas" hacemos un llamado a los pueblos indígenas del mundo a espejear nuestras realidades latentes, de lucha y defensa de mantenernos vivos, con esperanza y práctica de cuidar nuestra madre tierra, la vida, el agua, el territorio y el derecho a organizarnos.

En lo que va del actual gobierno de Alejandro Murat han asesinado 4 compañeros de nuestra organización CODEDI, sin que se avance en el tema de esclarecimiento de estos crímenes, pedimos justicia y nos dan represión, intentando socavar nuestra organización, asesinaron a tres de nuestros compañeros el día 12 de febrero del año 2018 cuando regresaban de una reunión con la secretaría general de gobierno. mediante una emboscada arrebataron la vida a uno de nuestros fundadores, a dos menores de edad y solo logró salir con vida Abraham Ramírez Vásquez, quien se encuentra en resguardo por las comunidades indígenas de la zona por intento en varias ocasiones de ser asesinado.



Nuestro compañero Fredy García Ramírez, integrante de la comisión política se encuentra en la cárcel de Tanivet de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca; cuando fungía como vocero y cara pública de la organización fue detenido de manera arbitraria el día 6 de noviembre de 2019, imputándole los delitos de asalto, lesiones calificadas con ventaja y robo, dictándole prisión preventiva, estuvo incomunicado y aislado, siendo líder nato logró ganar sus derechos en ese sistema de reclusión también mediante huelga de hambre, e iniciando el COVID en el año 2019 recibe doble aislamiento como medida autoritaria y represiva. En este caso, justificados en el COVID. A casi dos años, no hay avances el proceso legal, por lo que tomaremos rutas correspondientes para encausar su pronta libertad. Nuestras formas de demanda no se escuchan porque no tenemos los medios para difusión, la sierra sur está aislada, pero no por COVID, sino por el olvido y el menosprecio a nuestros pueblos. les interesa nuestro territorio, el agua para el emporio turístico de Huatulco, pero no para la gente común que habitamos nuestras comunidades.

Demandaremos nuestros derechos a vivir en paz, como pueblos originarios, porque no es posible que una pequeña familia con una pequeña tienda en la esquina, el comercio desorganizado en la zozobra del miedo por la pandemia, además de estar viviendo en la precariedad, tiene que soportar a un narco estado que cobra el piso por habitar lo que es nuestro en contubernio con quienes dicen velar por su seguridad.

Nos tocó vivirlo en carne propia el día sábado 24 de julio del presente año 2021, cuando la policía municipal de la patrulla con número A-0005 perteneciente a Santa María Huatulco, detiene a los compañeros Josué Sánchez y Cristóbal Ramírez Cruz quien es el actual vocero de la Organización; sin mediar palabras llamaron a otras unidades de manera intimidatoria. Diciéndoles que los iban a llevar a la Comandancia, en la cabecera municipal, antes de llegar al lugar conocido como “el Crucero” pararon para interrogarlos por unas armas que supuestamente traían; pero al no encontrar nada siguieron rumbo al Municipio de Santa María Huatulco; al llegar al lugar en que se encuentra la comandancia, las patrullas dieron vuelta en “U”, pasaron de largo y se dirigieron rumbo al aeropuerto. Antes de llegar al Crucero, se desviaron hacia una carretera de terracería donde entregaron a nuestros compañeros con personas desconocidas que ya los estaban esperando; estas personas vestidas de civil eran totalmente ajenas al cuerpo policiaco, nosotros pensamos que pertenece al crimen organizado, pues el trato fue amagarlos con golpes y preguntando nuevamente por las armas que supuestamente traían: a lo cual respondieron “que no portan nada”; los entregaron a los policías: “para que los trabaran”.

Fueron llevados nuevamente a la cabecera municipal en donde la policía les cobró una multa y además el comandante les dijo: “que, para pasar por Santa María Huatulco, deberían

pagar, que nadie pasa de forma gratuita". Así pues, en un Estado donde las autoridades estatales, municipales y las corporaciones que deberían velar por la seguridad de la población trabajan de la mano con el crimen organizado no puede haber seguridad para nadie.

Las comunidades de la Sierra Sur, Costa, Istmo y Valles Centrales de Oaxaca, hacemos un llamado urgente al gobierno federal a que se investigue a la autoridad de Santa María Huatulco encabezado por el doctor Geovani Gonzales y a la policía municipal por sus nexos con el crimen organizado y por extorsionar a la población. Los pueblos originarios, no permitiremos que se nos explote y se nos intimide de esta forma, seguiremos sembrando nuestros sueños de libertad y autonomía para los pueblos. Necesitamos que se respete nuestro derecho fundamental a la vida, a la libre determinación, a la autonomía.

Hacemos un llamado a las organizaciones sociales, a los colectivos solidarios de México y del mundo, a los organismos de derechos humanos a estar pendientes de cualquier agresión que puedan sufrir nuestros compañeros, y determinamos que no descansaremos hasta esclarecer por todas las vías el derecho a la dignidad y la vida de nuestros pueblos originarios, encontraremos la libertad de Fredy García injustamente preso, y velaremos por la vida de nuestro compañero Abraham Ramírez Vásquez, hacemos responsable de los actos que se puedan dar al doctor Geovani González, a la policía municipal de Santa María Huatulco, al gobierno del estado encabezado por Alejandro Murat y al gobierno federal por cualquier acto de hostigamiento, amenaza o represión en contra de los que integramos el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas CODEDI.

**¡LIBERTAD A FREDY GARCIA RAMÍREZ!**

**¡JUSTICIA PARA LOS COMPAÑEROS ASESINADOS DEL CODEDI!  
¡NO MAS NARCO ESTADO!  
¡POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS Y TERRITORIOS NI UN PASO  
ATRÁS!**

Centro de capacitación CODEDI, a nueve de agosto del 2021

---

# **Justicia para los mineros y sus familiares. XII aniversario de la toma de la Mina en Pasta de Conchos, Nueva Rosita, Coahuila.**

El presente video fue realizado en el marco del XII aniversario de la toma de la Mina Pasta de Conchos en Nueva Rosita Coahuila, acción realizada por parte de las viudas y familiares de los trabajadores mineros y organizaciones políticas solidarias.

Video realizado por el XII aniversario de la toma de la Mina Pasta, operada por Grupo México, dirigida por Germán Larrea y responsable de la tragedia que cobró la vida de Los trabajadores mineros.

Fuente: Casa de Todas y Todos

Abrazamos la justa demanda por el rescate de los cuerpos de los mineros enterrados en la Mina Pasta de Conchos. Mina de carbón operada por Grupo México, responsable de la tragedia y que junto con el gobierno mexicano se les exige justicia por

la memoria y dignidad de los trabajadores mineros y sus familiares.

**Casa de Todas y Todos**

**¡Vivir por la patria o morir por la libertad!**

---

# **GORA XAVIER MINA: EL HÉROE QUE FUE Y SERÁ UN PROSCRITO EN SU TIERRA**

Xavier Mina nació en Otano en 1789. Todavía Navarra conservaba en esa fecha instituciones propias del antiguo reino medieval que fue conquistado por Castilla en 1512, guerra de ocupación desmochando torres y castillos, y que puso fin a su independencia mediante el nombramiento de virreyes extranjeros por los siglos de los siglos, como en las colonias americanas (incluido en 1824 el conde de Venadito). La mayor parte de la nobleza navarra marchó temprano a hacer carrera y fortuna en la Corte madrileña. Sólo quedó en esta matria el pueblo campesino, curas y algunos segundones con casa solariega, escudo, asiento en Cortes y mucha hacienda.



Trabajos para la colocación del monolito monumental en

homenaje a Mina en su pueblo natal, Otano. Nació Xavier en una pequeña aldea de 11 casas a la vera de una cuesta que sube desde el río Elorz a la iglesia parroquial de la Asunción, entre la sierra de Alaitz y el campo abierto de la cuenca pamplonesa. Estudió en Pamplona y en Zaragoza. Cuando tuvo uso de razón, en el año de 1808 no dudó en tomar las armas contra el poder invasor extranjero. Enfrentó al gran imperio napoleónico creando el *Corso terrestre de Navarra* para instigar al ejército francés mediante la guerra de guerrillas en un territorio que conocía muy bien.

Mina el Mozo podría haber tomado otro rumbo frente a la Francesada: Hacer valer los viejos fueros del reino y los privilegios del Antiguo Régimen, el Absolutismo de los Borbones, o someterse como los afrancesados (y como los mismos Borbones) al nuevo emperador, defendiendo el imperio de “la razón, la ilustración y el dominio burgués” contra la barbarie oscurantista del pobrejío campesino, los blasones y sus púlpitos. Pero no hizo ni una cosa ni la otra. Le marcó su destino la lucha junto al pueblo por la independencia y la soberanía nacional, se forjó en esa lucha y fue un liberal revolucionario. Desde 1810 fue preso, torturado, deportado y encarcelado en Francia.

Cuando la estrella de Napoleón se

apagó, volvió al reino de España en 1814, pero para sentir de inmediato la repugnancia fétida del viejo régimen represor que le ofrecía alto grado en el ejército si aceptaba el encargo de ser carnicero de americanos insurgentes. Se alzó pues contra el felón Fernando VII que asesinaba a los guerrilleros liberales que habían luchado por su causa. Pero fracasó en el pronunciamiento de Pamplona y marchó al exilio, instalándose en Londres, donde conoció a Fray Servando Teresa de Mier. Decidió entonces participar en la lucha emancipadora de las colonias contra toda opresión, monopolio y explotación ejercidas por el decadente y corrompido imperio español. De la Nueva España había de surgir México independiente, del águila y la serpiente.



Luego de la ardua labor, el descanso, al pie del monumento. Preparativos, armas, dinero, contactos, apoyos para formar una expedición "internacionalista" que apoyara a los insurgentes mexicanos, encuentro con Bolívar en Haití negro e independiente... En el horizonte Soto la Marina. En sus proclamas ve el futuro: la América libre de cadenas y monopolios. Las campañas fueron duras por páramos y llanos, y en unos meses la Parca le vino a visitar antes de que la llama de la independencia incendiara el continente de norte a sur.

Ir contra corriente, sufrir una realidad injusta que hay que transformar pese a todo. “*La historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás: Por lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será*” Eduardo Galeano.

Por eso, esa España encadenada que quiso liberar y a la que nunca dejaron ser ni existir, fue el sueño de Mina, el proscrito hasta el día de hoy. 200 años de ostracismo. Quienes le recordamos somos parte de su matrícula. Y soñamos sus sueños de libertad e independencia.

Hoy 1 de julio del 2020, celebramos el nacimiento del joven guerrillero insurgente y libertador. Nada pudo apartarlo de su destino. El mejor homenaje a su vida será adelantarse al presente en el que luchamos para ver con claridad el futuro que acariciamos: la soberanía de los pueblos, la independencia, la justicia y libertad, la igualdad, el respeto a la tierra, la paz, el internacionalismo. En el caso de Xavier Mina, el héroe en grado heroico de los Estados Unidos de México, todas estas palabras eran la realidad de su existencia, y luchó para sembrarlas en los pueblos por los que dio la vida como tributo. En nuestros días y desde una conciencia de clase hay que enfrentar este capitalismo criminal que ya no soportamos y que nos aniquila y aliena.

Los navarros de Mina no queremos la misma monarquía heredada de salón y corrupción, privilegiada, defraudadora y ladrona de la casta de los Borbones. Entendemos que una democracia no se puede llamar tal cuando un ciudadano está al margen de la justicia por ser rey, un ser inviolable que además es jefe de las fuerzas armadas. No queremos podredumbre, privatizaciones, recortes, oligarquías, fanáticos con babas sanguinolentas de odio fascista, racismo, oligarcas, embrutecimiento, olvido. Y no queremos patria sin pueblo, queremos a nuestra matria hecha pueblo libre e independiente, Euskal Herria.

A ustedes, hermanos de México, hijos de Xavier Mina y de todos los héroes de la independencia y la revolución, les encontramos en este camino, el bueno y el único que se puede recorrer. El monolito de Otano, levantado entre ambos pueblos en honor a Xavier tiene en su parte superior un agujero orientado a la Vía Láctea, de este a oeste, el camino que siguió Xavier y que nosotros no olvidamos.

GORA XAVIER MINA

VIVA MÉXICO

GORA NAVARRA

OSASUNA ETA ASKATASUNA

## **SALUD Y LIBERTAD**



Homenaje en noviembre 2019 a los activistas navarros, Sagrario López y Antxon Mendizabal, promotores del Comité de Otano, que se empeñaron en que Navarra reconociera a Xavier Mina como héroe internacionalista, sus fotografías al pie del monolito.



---

## **Corresponsalía abril**

Recibimos la siguiente Corresponsalía del **Centro de Estudios de la Casa de los Pueblos**.

Oaxaca, México, abril del 2020.

Semanas de trabajo cooperativo, organizativo...Y la lucha sigue.

Compañeras, Compañeros, Compañerxs; además de saludarles, queremos informarles como hemos decidido enfrentar la crisis de enfermedad por la que atraviesan los mundos.

Primero. Estamos conscientes, en diferentes momentos de la historia, los pueblos hemos tenido que enfrentar múltiples epidemias.

Durante la invasión y saqueo de los pueblos de américa por los europeos en el siglo XVI: la viruela, el tifo, el cólera y la sífilis, provocaron una hecatombe demográfica.

En 1812, durante la guerra de independencia, se diseminaron intencionalmente la fiebre y el tifo para diezmar las rutas y sitios de las tropas insurgentes comandadas por José María Morelos.

En Oaxaca, entre 1750 y 1880, se sucedieron plagas y epidemias que diezmaron poblaciones y reorganizaron la distribución de los pueblos, los circuitos mercantiles y las relaciones con las ciudades.

De 1882 a 1921, encontramos registro de las siguientes epidemias: cólera en Chiapas, Oaxaca y Tabasco de 1882-1883, en 1915 el istmo de Tehuantepec; fiebre amarilla en Sinaloa en 1889, 1902 y 1903; peste bubónica en Baja California y Sinaloa en 1902-1903, en Mazatlán el registro fue de 529 muertes; fiebre amarilla en Veracruz entre 1903 y 1905, tuberculosis en 1907, sífilis en 1908, en 1910 sarampión; tifo en el centro-sur, incluida la capital de la república en 1911, 1915 y 1916. En el primer semestre de 1915 el panteón de Dolores registró 9,788 entierros y para 1916 se tenía un registro de 12,149 muertes en la capital; en 1918 la influenza española dejó 500,000 muertos más, en el país.

En relación con las epidemias, los mecanismos de inmunización eran y siguen siendo precarios y eran y siguen siendo parte del escenario de guerra. Las enfermedades repuntaban por ciclos y se recrudecían según la

temporada del año:

en frío aumentaba el tifo, con calor aumentaban el cólera, dengue y paludismo.

El hambre era y sigue siendo permanente.

Diferentes misivas de generales revolucionarios y de familiares de Emiliano

Zapata permiten conocer que de 1914-1915 él estuvo enfermo de algún

padecimiento prolongado, que no impidió que la revolución siguiera en

movimiento (Pineda, 2013: 56-110).

La revolución del sur generó uno de los más grandes proyectos de salud

comunitaria y asistencia a heridos en combate. La medicina de guerra desde

abajo, desde las prácticas históricas de los pueblos insurrectos, desde los

contingentes de trabajadores de la salud, en las columnas y en los pueblos, en

las montañas y los trenes, en el territorio cuerpo de las personas y en el

territorio insurgente, operaba con un plan general que organizaba los centros

de atención y los hospitales desde la perspectiva revolucionaria para cubrir el

territorio liberado. Otra experiencia similar en la historia es el

tren-hospital de la División del Norte.

El Ejercito Libertador del sur tenía como

prácticas de sanidad y atención, la

canalización de enfermos y heridos a

hospitales de campaña instalados en Cuernavaca,

Cuautla, Toluca y México; tenía enfermerías en Jojutla y Chiautla, así como puestos de socorro en Huixtla, Peñón Viejo, Iztapalapa, Mexicalzingo, San Mateo y Topilejo, atendidos por médicos, pasantes, estudiantes de medicina, enfermeras y enfermeros, por mujeres, hombres, niños y ancianas que sumaban colectivos, recolectaban, transportaban y eran correos entre los pueblos. Se formaban brigadas sanitarias que también eran comandadas por mujeres como María Guadalupe Muñiz y Dolores G. Pliego que luchaban por el cumplimiento del Plan de Ayala (Pineda y Castro, 2013: 214).

Se colectaban cargas de maíz, ropa, leña, vendajes, medicamentos para los heridos, zacate y cobertores para los hospitales, con obreros y campesinos en Contreras y Morelos. En los diferentes rumbos del territorio se sentaron precedentes del futuro sistema de derecho a la salud que se irá construyendo a pesar de todos los obstáculos del poder. Es así, un aporte de los pueblos, no del Estado.

Emiliano Zapata atendió con mucha dedicación las tareas para resolver las necesidades del colectivo social: auxilio económico, víveres, vestimenta y semillas para sembrar; abasto de leña, forraje y aparejos; resolución de diferendos sobre tierras, chinampas, bosques, agua, ganado, herencias y casas habitación; impartición de justicia, asuntos judiciales, funcionamiento recto de los

ayuntamientos, educación y salud; operación de caminos, correo, telégrafo y ferrocarril; comercio, producción de las fábricas de azúcar, fábricas textiles y fábricas de papel, minas, construcciones.

Cuando hay una crisis, una guerra, enfermedad, quienes padecemos los nuevos mecanismos de control y segregación impuestos por el poder y quienes ponemos los muertos, somos nosotros, los pueblos. Como somos los pueblos los que, a pesar de la precarización y represión generamos alternativas que construyen vida.

Hoy como ayer insistimos, como nos enseñó Zapata; las necesidades del colectivo social se resuelven con **organización y lucha**; construyendo **salud comunitaria**, construyendo **Autonomía**, sembrando la tierra, compartiendo los frutos de la siembra y el trabajo colectivo, que hermana, que nos hace compañeros.

Centro de  
Estudios de la Casa de los Pueblos.

---

## Corresponsalía

**Cuerpos-territorios, condiciones de vida, epidemias y la Revolución del**

# Sur

## Centro de Estudios de la Casa de los Pueblos

Recibimos la siguiente Correspondencia del **Centro de Estudios de la Casa de los Pueblos**, al propósito de la pandemia de 1918.

### **Las condiciones de vida y las condiciones de la guerra.**

El poder hegemónico históricamente ha tenido prácticas de dominación y escarmiento recurrentes sobre tierras, cuerpos y símbolos, como el incendiar pueblos, apropiarse de las cosechas, destruir la base agrícola de subsistencia, separar la cabeza, desmembrar y mutilar el cuerpo en secciones cardinales, precarizar la vida hasta la hambruna y propagar epidemias, elaborar discursos, generar imágenes o versar la mentira y la calumnia en la historiografía, recurriendo a conceptos racistas, criminalistas, burlescos y denigrantes, para minar y descalificar los procesos revolucionarios.

El genocidio, el etnocidio, el epistemicidio y el ecocidio son también mecanismos que el poder genera para intentar derrotar la voluntad de lucha de los pueblos.

Durante la conquista europea de los pueblos y naciones históricas en el siglo XVI, la viruela y sífilis provocaron una

hecatombe demográfica, en 1812, durante la guerra de independencia, se diseminaron la fiebre y el tifo para diezmar las rutas y sitios de las tropas insurgentes, durante la revolución estas enfermedades tienen repuntes a grado de epidemia que cobraban la vida de cientos de miles, principalmente en las zonas pobres del campo y la ciudad. Con ese pretexto se formularon mecanismos de control y segregación.

El registro de esperanza de vida en 1910 era de casi 30 años (Bravo y Reyes, 1958, p. 81), México tenía 15.16 millones de habitantes, el 42% de la población era menor de 15 años y sólo el 2% mayor de 65 años (DGE, 1918), el mayor número de muertes durante la revolución fue particularmente en menores de 14 años.

El censo de población de 1921 registra 14.33 millones de habitantes<sup>[1]</sup>; a pesar del subregistro de morbimortalidad, se estima que la revolución tuvo entre uno y dos millones de muertos, según los datos censales, hubo ochocientos veinticinco mil muertos registrados en diez años de guerra, esto es 226 muertes al día.

La pobreza, el hacinamiento, las condiciones insalubres y miserables en las que se vivía en las periferias de las ciudades, en barrios como Tepito, La Merced, Peralvillo, Los portales, donde no se tenía drenaje ni luz y el agua potable

que se consumía tenía impurezas biológicas, bacterias patógenas, parásitos intestinales, virus y químicos que provenían de aguas negras, aunados a la desnutrición crónica fueron determinantes en la proliferación de enfermedades infectocontagiosas como paludismo, viruela, escarlatina, tuberculosis, tifoidea, sarampión, tos ferina, tétanos, rabia, dengue, fiebre amarilla, peste, tifo, cólera, poliomielitis, difteria, encefalitis, influenza española, entre otras que son un indicador de la pobreza y marginación en que vivía el 90% de los habitantes, en esas condiciones debía continuar el trabajo y la lucha de los campesinos sin tierra, peones acasillados, obreros, costureras o lavanderas que trabajaban jornadas extenuantes en condiciones deplorables.



En promedio “*cada persona consumía 13 kilos de azúcar al año, 24 de arroz y 2 kg de frijol*” (Valadés, 1987, p. 119), los salarios cuando había, eran miseros, una mujer se vendía por 6 centavos y un hombre por cinco pesos; lo que nos habla de una política de control, explotación, segregación, acaparamiento y usura para el exterminio de la población.

Entre las principales epidemias registradas entre 1882 y 1921 encontramos cólera en Chiapas, Oaxaca y Tabasco (1882-83), el istmo de Tehuantepec (1915), fiebre amarilla en Sinaloa (1889, 1902 y 1903) (Carrillo, 2005, p. 1050), peste bubónica en Baja California y Sinaloa en 1902-1903, en Mazatlán el registro fue de 529 muertes (Carrillo, 2002, p. 74; Ydirin, 2018, p.11), fiebre amarilla en Veracruz (1903-05), tuberculosis en 1907, sífilis en 1908, en 1910 sarampión,

tifo en el centro-sur incluida la capital de la república en 1911, en 1915 y 1916. En el primer semestre de 1915 el panteón de Dolores registró 9, 788 entierros y para 1916 se tenía un registro de 12, 149 muertes en la capital (Molina, 2015, p. 1205); en 1918 la influenza española dejó 500,000 muertos más en el país (Ydirin, 2018, p. 12)



En 1891 el director del Hospital Militar, el general Alberto Escobar, da instrucción para que la Secretaría de Guerra cree la *Carta Geográfica Médico Militar* como un asunto de estrategia militar.

En 1907 el Estado Mayor publica un ensayo de geografía médica militar que identificaba la etiología conocida o probable de las enfermedades, con ellos los generales identificaban sitios de mayor riesgo, los recursos materiales y personas involucradas (Carrillo, 2002, p.72).

### **Cuerpos de campesinos y obreros, territorios de lucha.**

En un contexto de guerra, la salud fue vista en términos higienistas con un modelo militar de salud pública centralizada a través del Consejo Superior de Salubridad y de las juntas de sanidad, cuya política genocida, racista y de exterminio, utilizó medidas de control poblacional mediante la detección y aislamiento de los enfermos, se les buscaba casa por casa para la reclusión en cuarteles, cárceles, nosocomios, lazaretos,

viviendas.

Se incendiaban casas y pueblos enteros como medidas de control social, Tepalcingo, Jojutla, Xalatlaco, Tilzapotla fueron arrasados completamente bajo esta lógica, mientras que en la capital durante 1915 había 11, 197 personas recluidas en los nosocomios: Hospital General, Hospital Tlalpan, Lazareto S. Joaquín, Hospital Militar (Molina, 2015, p.1219-1221).

En relación con las epidemias, los mecanismos de inmunización eran precarios eran parte del escenario de guerra, los ciclos de repunte de las enfermedades se recrudecían en diferentes temporadas del año, en frío aumentaba el tifo, con calor aumentaba el cólera, dengue, paludismo, el hambre era permanente; los grupos más vulnerables fueron los menores de un año y las mujeres.

En 1900 estados como Querétaro, Puebla, Oaxaca, Morelos tenían un promedio de 580 muertes por cada 1000 nacidos vivos en el primer año de vida<sup>[2]</sup> (Ávila, 2015, p.417 e INEGI, 1995, p. 62-71), para 1915 el índice de mortalidad aumentó, el sarampión y la viruela, habían diezmado a la población. En Puebla se registraron 999 muertes por tifo en 1915 y 1076 en 1916, del total de muertes el 69.5% eran mujeres (Molina, 2015, p. 1201).

Diferentes misivas de generales revolucionarios y de familiares de Zapata permiten conocer que entre 1914-1915 él estuvo enfermo de algún padecimiento prolongado que no impidió que la revolución siguiera en movimiento (Pineda, 2013, p. 56-110).

La revolución del sur generó uno de los más grandes proyectos de salud comunitaria y asistencia de heridos de combate, la medicina de guerra, desde abajo, desde las prácticas históricas de los pueblos insurrectos, desde los contingentes de trabajadores de la salud, con un plan general que organizaba los centros de atención y hospitales desde la perspectiva revolucionaria para cubrir el territorio liberado, en las columnas y en los pueblos, en las montañas y los trenes, en el territorio cuerpo y en el territorio insurgente, otra experiencia necesaria en la historia es el tren-hospital de la División del Norte.

El Ejército Libertador del sur tenía prácticas de sanidad y atención, canalización de enfermos y heridos a hospitales de campaña instalados en Cuernavaca, Cuautla, Toluca y México, tenían enfermerías en Jojutla, Morelos, Chiautla y puestos de socorro en Huixtla, Peñón Viejo, Iztapalapa, Mexicalzingo, San Mateo y Topilejo, atendidos por médicos, pasantes, estudiantes de medicina, enfermeras y enfermeros, por mujeres, hombres, niños y ancianas que sumaban colectivos,

recolectaban, transportaban y eran correos entre los pueblos, se formaban brigadas sanitarias que también eran comandadas por mujeres como María Guadalupe Muñiz y Dolores G. Pliego que luchaban por el cumplimiento del Plan de Ayala (Pineda y Castro, 2013, p. 214).

Se colectaban cargas de maíz, ropa, leña vendajes, medicamentos para los heridos, zacate y cobertores para los hospitales con obreros y campesinos en Contreras y Morelos (Pineda, 2013, p. 109-116). En los diferentes rumbos del territorio se sentaron precedentes del futuro sistema de derechos a la salud que se irá construyendo a pesar de todos los obstáculos del poder, es así, un aporte de los pueblos no del Estado.

*Pero, además, Emiliano Zapata atendió con mucha dedicación las tareas para resolver las necesidades del colectivo social: auxilio económico, víveres, vestimenta y semillas para sembrar; abasto de leña, forraje y aparejos; resolución de diferendos sobre tierras, chinampas, bosques, agua, ganado, herencias y casas habitación; impartición de justicia, asuntos judiciales, funcionamiento recto de los ayuntamientos, educación y salud; operación de caminos, correo, telégrafo y ferrocarril; comercio, producción de las fábricas de azúcar, fábricas textiles y fábricas de papel, minas, construcciones. (Pineda, 2016, p.12)*

En el contexto de estas gestas revolucionarias, en medio de las epidemias y la gurra, en torno a las posibles y no sólo deseables transformaciones de las relaciones sociales, dice el PLM en el Manifiesto del 23 de septiembre de 1911:

*"El robo, la prostitución, el asesinato, el incendiarismo, la estafa, productos son del sistema que coloca al hombre y a la mujer en condiciones en que para no morir de hambre se ven obligados a tomar de donde hay o a prostituirse, pues en la mayoría de los casos, aunque se tengan deseos grandísimos de trabajar, no se consigue trabajo, o es éste tan mal pagado, que no alcanza el salario ni para cubrir las más imperiosas necesidades del individuo y de la familia, aparte de que la duración del trabajo bajo el presente sistema capitalista y las condiciones en que se efectúa, acaban en poco tiempo con la salud del trabajador, y aun con su vida, en las catástrofes industriales, que no tienen otro origen que el desprecio con que la clase capitalista ve a los que se sacrifican por ella.<sup>[3]</sup>*

Para quienes tienen interés o formación en el campo de la salud, nos queda la tarea de rescatar de la memoria de los pueblos, la historia de la construcción de la salud como un derecho, como un bien social que se logra con libertad política y económica, con la posesión de la tierra y la justicia, con un proyecto revolucionario que asegure el

bienestar económico, político, cultural, social, ambiental de todo un pueblo.



---

[1] DGE. Según el Tercer Censo de población de los Estados Unidos Mexicanos en 1910 había 15, 160,369 habitantes y en el Censo General de Habitantes de 1921 se registran 14, 334, 780 habitantes.

[2] Brena, en Atención a la salud en la época porfirista, señala que fallecían 572 por cada 1000 niños antes de cumplir el año de edad, en Querétaro 677, en Puebla 491, mientras que la tasa de mortalidad infantil nacional en 1900 era de 288.6 y en 1909 de 301.8 (Narro, 1984, p. 641).

[3] Regeneración 1911.Los Ángeles, Estado de California, Estados Unidos de América, a los 23 días del mes de septiembre de 1911. Rúbricas de Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa, Enrique Flores Magón En:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2625/54.pdf>

---

# Denuncia pública del SME

Recibimos esta denuncia, que publicamos en solidaridad con la causa de los trabajadores electricistas del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Al movimiento sindical democrático nacional e internacional.

A los medios de comunicación.

El Sindicato Mexicano de Electricistas denuncia que el pasado 27 de septiembre de 2019 fue víctima de un violento ataque perpetrado por un grupo de ex trabajadores de LyFC opuestos a nuestra organización que, encabezados por un grupo de choque profesional, agredieron con cohetones, petardos y piedras a nuestros compañeros.

El intento fallido de la toma violenta de nuestras instalaciones de Insurgentes 98 en la colonia Tabacalera de la Ciudad de México, es parte de una escalada de actos de provocación en contra de nuestra organización. El grupo de choque que puso en riesgo la vida de nuestros compañeros y compañeras está identificado con grupos disidentes que encabezan Jorge Sánchez García, Mario Benítez Chávez, Fernando Oliva Quiroz y Ramón Ramírez a quienes hacemos responsables de esta violenta agresión.

Es falso, como lo afirman algunos medios de comunicación, que

se trate  
de un conflicto intergremial. Quienes atacaron a nuestra  
organización son en su  
mayoría personas ajenas a nuestro sindicato como lo  
demostraremos.

Repudiamos también a los voceros de la provocación y medios  
de  
comunicación que intentan justificar el uso de violencia. Los  
agresores son  
franca y abiertamente grupos de choque de corte fascista que  
nada tienen que  
ver con el campo democrático y popular.

Cabe resaltar, que al momento de la agresión, dentro de  
nuestro recinto  
sindical se encontraban diferentes organizaciones sociales  
que minutos antes  
del ataque había participado en un foro de solidaridad con el  
SME en defensa de  
su autonomía y democracia sindical. A los agresores enviados  
por Mario  
Benítez Chávez, Fernando Oliva Quiroz y Ramón Ramírez no les  
importó que al  
interior del SME se encontraran mujeres, niños y adultos de  
la tercera edad a  
quienes prácticamente mantuvieron secuestrados por horas y  
con la amenaza de  
ser linchados por los agresores, que además intimidaban a  
nuestras compañeras  
con amenazas de que en cuanto pudieran entrar iban a violar a  
las “resístolas”.

Nuestro cuerpo jurídico ya presentó denuncias en contra de  
los autores

intelectuales y materiales de este ataque. Ya han sido identificados golpeadores profesionales y revienta movimientos que en el zócalo capitalino anunciaron que iban a tomar las instalaciones “tope lo que tope” a como dé lugar.

Exigimos al gobierno federal y local una inmediata investigación de estos hechos. Sabemos que detrás de estos actos de provocación existen funcionarios y grupos partidistas que pretenden tomar el control político de nuestra organización. No lo permitiremos.

Exigimos el respeto a nuestra Autonomía Sindical y a la Dirección Sindical electa por voto directo y secreto que encabeza nuestro compañero Secretario General Martín Esparza Flores.

Llamanos a todos nuestros militantes en los diferentes estados de la República para que desplieguen una campaña de denuncia en contra de los agresores. Así mismo, los llamamos a la unidad y a mantenernos movilizados en defensa de nuestra autonomía y democracia sindical.

A las organizaciones del campo popular les pedimos repudiar estos hechos.

Los fascistas no nos van a intimidar.

¡¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!!

Fraternamente.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

COMITÉ CENTRAL Y COMISIONES AUTÓNOMAS.

SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS.

CDMX a 28 de Septiembre de 2019.

---

## ¿Qué desean las mujeres?

Escrito por el Club de mujeres Aurora, de la República Popular de Donetsk.

8 de marzo, 2019.

Nos han preguntado frecuentemente por qué tenemos una organización comunista de mujeres y por qué estamos luchando.

Aquí está nuestra respuesta.

### **1. Nosotras queremos un mundo sin explotación y opresión.**

Las mujeres conforman la mayoría de la población oprimida y empobrecida. Cada día se nos roba, explota y mata. El capitalismo destruye

nuestro planeta y nos deshumaniza, convirtiendo todo en mercancía. Cultiva y

reproduce prejuicios patriarcales y impone una guerra entre sexos. Nosotras creemos

que esto debe desmantelarse y que las mujeres de la clase trabajadora deben

estar al frente de este esfuerzo.

**2. Queremos poner fin a todas las guerras imperialistas, depredadoras e injustas.**

La guerra exacerba la opresión y la explotación. El interés del capitalismo está en la guerra y la regresión; nuestro interés es la paz y el progreso. Ellos envían trabajadores a morir, conducidos por propaganda estúpida y chovinista para que estén dispuestos a morir por los intereses del capital, voluntariamente. Ellos mienten al hacernos creer que la mujer puede liberarse a sí misma asesinando a sus hermanos y hermanas de clase.

Pensamos que sólo una guerra de liberación puede ser justa.

**3. Queremos condiciones decentes de trabajo, ingreso digno y seguridad social.**

Las mujeres están cada vez más involucradas en todos los aspectos de la producción. Y este proceso es irreversible. Al mismo tiempo, tenemos que proveer en el espacio familiar, cubrir los costos del nacimiento y crianza de nuestros hijos, gastos todos que el capitalismo nos hace pagar. No se nos permite trabajar en labores industriosas y “pesadas”, ostensiblemente para proteger nuestra función maternal. Pero en todos los lugares del mundo, las condiciones laborales se deterioran y se han vuelto insoportables en muchas esferas de la producción. Nos mienten al decírnos que las

nuevas formas de empleo, como el freelance, nos traerán libertades: de hecho, estas formas sólo traen una mayor explotación y esclavitud.

Nuestros cuerpos son vistos como bienes. Liberales de todas las estirpes mienten al hablar de la prostitución y la maternidad surrogada como “opciones” de la mujer. Nosotras no necesitamos un mundo en el cual la objetivación del cuerpo es elevada a virtud, y la venta de infantes es considerada no sólo normal, sino beneficiosa para las mujeres.

Nosotras creemos que el trabajo debe ser la base del desarrollo, no sólo algo que nos mata y destruye como individuos. El trabajo nos debiera humanizar, no convertirnos en una mera función.

#### **4. Nosotras queremos liberarnos de la esclavitud de la cocina.**

Se nos dice que las mujeres tenemos una relación de igualdad con el hombre, y que todos nuestros problemas son tan sólo resultado de nuestra naturaleza pecadora o nuestra poca disposición para el trabajo. Pero hacemos la mayor parte del trabajo, sin reconocimiento. Preparamos el hogar, creamos comodidades, criamos a los hijos – estamos directamente involucradas en la reproducción de la fuerza de trabajo. Pero este trabajo en el hogar familiar es un círculo vicioso. Se nos obliga a trabajar a todas un segundo turno, y a esto se le ve

como algo normal. Nos mienten cuando nos dicen que está en la naturaleza de la mujer el cuidado del hogar.

La socialización de la vida del hogar es necesaria para nuestra liberación.

## **5. Nosotras queremos una educación universal y de calidad.**

No hay acceso a la educación de calidad para los hijos de las familias de la clase trabajadora. El trabajo de las maestras es menospreciado y mal pagado. La educación de calidad se ha convertido en una exclusividad para la élite, y para la mayoría de las niñas y niños no hay más que una educación de segunda.

Nos mienten cuando dicen que la mujer no puede ser una persona plenamente desarrollada. Por ejemplo, dicen que las niñas, por su naturaleza, no pueden aprender y dominar las ciencias.

Nosotras pensamos que es necesario cambiar radicalmente las condiciones para que, con independencia de su género y nacionalidad, puedan redescubrirse todas las riquezas de la cultura humana.

## **6. Nosotras queremos que el acceso a la salud sea una garantía social, un derecho inalienable de cada persona.**

En los últimos treinta años se ha ido perdiendo la idea de que la salud es un derecho inalienable, y ha ido ganando terreno el lugar de la salud como un servicio sumamente caro.

Nos mienten cuando nos dicen que los servicios de calidad son necesariamente caros. En los países donde el acceso a la salud es caro, las mujeres mueren por abortos mal practicados en la misma proporción que en los lugares donde el aborto es ilegal. Aún si se dice que los servicios médicos son gratuitos, los hospitales, las clínicas y las farmacias nos quitan hasta la camisa. Bajo el capitalismo, las enfermedades cohabitan con la pobreza y el sufrimiento.

Nosotras creemos que todas y todos tenemos el derecho de acceder a los servicios de salud y mantener en buen estado nuestro cuerpo.

## **7. Nosotras queremos que cada persona tenga una vivienda digna.**

Cada día, debido a la feminización de la pobreza, cientos de miles de mujeres en el mundo duermen en las calles. Cada día, la mayoría de las mujeres pertenecientes a la clase trabajadora tiene miedo de perder su trabajo y perder el techo que rentan, por el cual pagan la mayor parte de sus ingresos.

El acceso a una vivienda es uno de los principales problemas para la emancipación de la mujer. Sin acceso a una vivienda costeable y segura, no podemos estar seguras de tener la oportunidad de criar hijos y proteger nuestras vidas y nuestra salud de las tiranías domésticas.

Nos mienten cuando nos dicen que las personas sin techo son gente floja. El capitalismo nos priva a nosotras y nuestros hermanos de vivienda y trabajo digno cada día. Se nos dice que los pobres son gente irresponsable y que son culpables de sus propios problemas.

Nosotras pensamos que quienes se apropián de la riqueza social son gente banal, ladrones que roban hasta el último peso de nuestra mesa.

Cada miembro de la clase trabajadora requiere de condiciones dignas de vida, y juntas tenemos que luchar para que todas, todos, tengamos un hogar cálido, cómodo y seguro.

#### **8. Nosotras queremos proteger a todas y a todos de la violencia.**

La mayoría de los hombres que son asesinados, mueren en la calle, la mayoría de las mujeres que son asesinadas, mueren en su casa. La violencia doméstica se ha vuelto norma porque el capitalismo glorifica el “derecho” del más fuerte. Nos mienten cuando nos dicen que la agresividad forma parte de la naturaleza del hombre, por lo que las golpizas, los acosos y las violaciones son responsabilidad de la víctima.

Las mujeres son sujetas a la violencia, incluida la violencia sexual, en los espacios de trabajo. Esto forma parte de la operación general de los entornos laborales. Los hombres pertenecientes a la clase

trabajadora frecuentemente actúan bajo la influencia de la ideología dominante, asociándose con sus congéneres capitalistas, y no apoyan a sus hermanas de clase. La violencia se vuelve un instrumento de fragmentación de la clase trabajadora. Nosotros pensamos que esto tiene que terminar.

Nosotras no tendríamos porque tener miedo a regresar a casa. No tendríamos porque temer a nuestros esposos, padres, hermanos, o a cualquier transeúnte en una calle oscura. Nosotras no tendríamos que temer el que nuestros patrones se sientan con el derecho de degradar nuestra dignidad. Nosotras no creemos que los hombres en general sean animales lujuriosos. Nosotras vemos en ellos a nuestros camaradas.

## **9. Nosotras queremos derechos reproductivos plenos para la mujer.**

En la actualidad, todos los costos del parto y la crianza son transferidos a nosotras. Desde el momento de la concepción, hay grandes sacrificios en términos de salud, esfuerzo y dinero para la gestación, y el estado capitalista se niega a asumir su responsabilidad. La mujer, como madre, busca que de la crianza surja un persona íntegra y desarrollada, pero el entorno sólo espera que geste fuerza de trabajo dispuesta a venderse exitosamente. Nos mienten cuando se plantea la maternidad como un gusto y un

capricho de nuestra naturaleza, o como la garantía de una vejez acompañada y confortable. De hecho, toda la sociedad requiere de la continuación de nuestra estirpe.

Si no queremos ser madres, somos vistas como egoístas desvergonzadas. Si nos convertimos en madres, se nos reprocha solicitar apoyo, pues la crianza se entiende como parte de la responsabilidad individual de la mujer.

Bajo el capitalismo, la maternidad está asociada al sufrimiento y la abnegación. Al tener hijos, como mujeres nos tenemos que negar a nosotras mismas, perder nuestras habilidades. Los explotadores usan esta posición vulnerable de muchas formas. Nosotras pensamos que tenemos derecho a criar a nuestros hijos en condiciones dignas. Reclamamos el acceso a la educación sexual, a métodos anticonceptivos de calidad, y acceso a buenos servicios de ginecoobstetricia. Pero nadie puede forzar la maternidad en nosotras. Requerimos, además, acceso al aborto seguro y gratuito.

## **10. Nosotras queremos solidaridad internacional.**

La propaganda nacionalista es una poderosa arma en contra de la unidad de clase entre las mujeres. Una ideología de exclusividad nacionalista y patrioterismo burgués se ha impuesto entre nosotras.

Nosotras tenemos que apoyar a cualquier lucha contra la explotación capitalista, la opresión patriarcal y nacional en cualquier lugar del mundo.

Tenemos los mismos intereses: El antifascismo es un asunto común, que requiere el esfuerzo de todas y todos.

**11. Nosotras queremos la plena emancipación de la mujer. Sin mujeres libres no habrá socialismo.<sup>i</sup>**

Traducido del Ruso al Inglés por Greg Butterfield, y del inglés al español por el Grupo Editorial.

---

## **Posicionamiento frente a las recientes agresiones y criminalización contra personas defensoras y migrantes en México ante la crisis humanitaria generada por el éxodo centroamericano**

Las organizaciones y redes de sociedad civil, personas defensoras, académicas, órdenes y congregaciones religiosas que trabajamos por la defensa de los derechos humanos y brindamos ayuda humanitaria a las personas migrantes y

sujetas de protección internacional en distintos puntos del territorio mexicano señalamos lo siguiente: El pasado 15 de febrero, alrededor de las 14:30 horas, a las afueras del Estadio Palillo Martínez, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la detención y agresiones hacia personas defensoras de migrantes y personas migrantes cuando se encontraban realizando labor de monitoreo y recabando testimonios en la banqueta de la avenida Viaducto Río de la Piedad, a unos pasos del metro Ciudad Deportiva, sobre la situación al interior del albergue habilitado por el gobierno de la Ciudad de México en este espacio y las detenciones que se llevaron a cabo durante esa mañana por policía de Ciudad de México contra migrantes.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se acercó a este grupo de personas e intentó detenerlas de forma violenta, mediante el uso ilegal de la fuerza pública, sin señalar ningún argumento ni contar con una orden de aprehensión. La agresión por parte de los policías dejó claro el nulo conocimiento y aplicación del protocolo de detenciones en la CDMX. Ante la exigencia de presentar razones para la detención de estas personas, resultaron agredidas y detenidas personas defensoras de derechos humanos y personas migrantes.

Los detenidos, una persona defensora y un migrante de origen hondureño, fueron trasladados al Juzgado Cívico No. 2 de Iztacalco, en donde se encontraban también privados de su libertad otros cuatro migrantes provenientes de Honduras y El Salvador, quienes habían sido víctimas de las detenciones ejecutadas en la mañana. Dentro de las detenciones realizadas anteriormente una familia con 3 menores de edad fueron puestas a disposición de las autoridades migratorias por la policía, y trasladadas a la Estación Migratoria de Iztapalapa a pesar de que dentro de los menores, había un niño mexicano.

El motivo de la detención fue la alteración al orden público, vinculado con el consumo de alcohol y estupefacientes, y provocar ruidos que atentaban con la tranquilidad de las personas. Sin embargo, la resolución del juez consideró a los presentados como no responsables, aunado a que la revisión del médico legista comprobó que las personas no se encontraban bajo el influjo de drogas o alcohol. Al no existir cargos en su contra ni pruebas por parte de los policías remitentes sobre las faltas imputadas, fueron puestos en libertad.

Es importante destacar, que durante la estancia de estas personas en el Juzgado Cívico, personal del Instituto Nacional de Migración (INM) permaneció cerca de la puerta por varias horas, algunos de los oficiales sin portar uniforme, mostrando hostilidad hacia las personas defensoras que nos encontrábamos en el lugar, sin querer identificarse y tomando fotografías y videos, a pesar de que en este lugar se encontraba personal de la CNDH y la CDHDF, instancias ante las cuales se han levantado quejas y se solicitaron medidas precautorias.

La detención a través del uso de la fuerza pública, el abuso de autoridad y la falta de protocolos de actuación por parte de los cuerpos policiales ha sido documentada con diversos videos tomados en el momento de la agresión. Así mismo, se cuentan con pruebas de que las personas migrantes no habían sido expulsadas del Estadio por mal comportamiento una noche anterior, como lo aseguran los coordinadores del albergue. En este sentido, nos resultan graves las declaraciones de las autoridades capitalinas referentes a que las personas habían sido expulsadas del albergue por consumo de alcohol y drogas al interior del mismo y por no cumplir las reglas de la estadía establecida, intentando justificar el actuar de la SSP. Adicionalmente, se cuentan con varios testimonios que

señalan a las personas servidoras públicas que coordinan el albergue en el Estadio “Palillo” Martínez, por actos de discriminación, agresión verbal y hostigamiento a personas migrantes que se encontraban organizándose al interior del albergue, población migrante de la comunidad LGBTTI, y a personas defensoras de derechos humanos que han intentado brindar apoyo humanitario y monitoreo en dicho espacio.

Lo que sucedió el 15 de febrero en la Ciudad de México no es un hecho aislado, se ha detectado que comienza a desplegarse un patrón de hostigamiento hacia personas defensoras de derechos humanos y hacia los propios migrantes que intentan organizarse por sí mismos, ya que es claro que el hostigamiento, las detenciones y deportaciones han sido visibles en el sur del país; e incluso corporaciones policiacas estatales y municipales, así como personal de la PGR han participado de estas prácticas que violentan el estado de derecho y los canales institucionales. Sobre este tenor se puede dar cuenta del hostigamiento, las detenciones y deportaciones que han padecido algunos migrantes en el estado de Chiapas, quienes, aun con estadía legal dentro del territorio han sido expulsados del país.

Al mismo tiempo, nos preocupa la narrativa en algunos medios de comunicación y por parte de personas servidoras públicas que llevan a crear discursos de odio y discriminación hacia las personas en contexto de movilidad humana, justificando las violaciones a derechos humanos por “faltas al reglamento, desorden público, quejas de los vecinos, etc.”, sin mayor fundamento.

Por lo anterior exigimos:

1.- Que se aclare la razón del señalamiento de personas migrantes para ser detenidas por parte de las personas que

coordinan el espacio de albergue en el Estadio Palillo Martínez, el hostigamiento a personas defensoras y a población migrante y que se tomen las medidas correspondientes para sancionar a los funcionarios públicos responsables.

2.- Que se lleve la debida diligencia en las actuaciones derivadas de las quejas y denuncias interpuestas por personas defensoras de derechos humanos por los delitos de abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública por parte de la SSP de la CDMX, tomando en cuenta que los policías no actuaron de manera autónoma sino bajo la orden de su superior.

3.- Que pare el patrón de hostigamiento hacia personas migrantes que se organizan y que se finquen responsabilidades administrativas en el caso de la deportación de personas migrantes que cuentan con una regular estancia para permanecer en México.

4.- Que se garantice el derecho a las personas defensoras a defender derechos humanos, sin miedo a ser agredidas, golpeadas y detenidas sin razón alguna, estigmatizando su labor y su legítimo derecho a monitorear el actuar del Estado.

Atentamente,

Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Colectivo Cultura Migrante; i(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C.; Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH); WOLA, Advocacy for Human Rights in the Americans; Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social; Taller Salud y Naturalez; Cooperativa banmacondo SC de RL de CV; Pueblos Sin fronteras; Estudios Fronterizos, UACM; Espacio Migrante, Tijuana; Colectiva

Feminista Interseccional; Capellanía de la Comunidad Teológica de México; Comunión Mexicana de Iglesias Reformadas y Presbiterianas.; Red Mexicana LGBT; La casa de todas y todos; Otros Dreamers en Acción; Estado 33 Aztlan; Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos A.C; Comité Cerezo México; Imalab social A.C; Pastoral Migrante-Iglesia Anglicana de México; IIInstituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA AC); Salud Integral para la Mujer, SIPAM; Coordinadora Nacional de Inmigrantes Chile; Colectivo Las Vanders; Fundación Arcoíris por el respeto a la diversidad sexual; Colectiva Sororidad Glocal; Centro de Apoyo a las Identidades Trans A.C; CECIG, Centro de Estudios de Cooperaciòn Internacional y Gestión Pública AC; Centro de Desarrollo Indìgena Loyola; Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacurìa, Universidad Iberoamericana, Puebla; Observa la Trata, Capítulo México; LIS, Justicia en Movimiento; Raíces Sin Fronteras, San Diego, Ca.; Centro Potosino de estudios sobre Migraciòn AC; Centro de Derechos Humanos Samuel Ruìz A.C., SLP

**Colectivo de Organizaciones y Defensores de Migrantes y Refugiados, CODEMIRE**: Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís A.C. (Matamoros, Tamaulipas); Casa del Migrante Nuestra Sra. de Guadalupe (Reynosa, Tamaulipas); Colectivo Ustedes Somos Nosotros (Ciudad de México); Servicio Jesuita a Migrantes México (Ciudad de México); Servicio Jesuita a Refugiados (Ciudad de México); La Red Jesuita Co-Migrantes México; Casa CAFEMIN (Ciudad de México); Iniciativa KINO (Sonora); Albergue Hermanos en el Camino (Oaxaca); Casa del Migrante Tatic Samuel (Chiapas); Casa del Migrante El Samaritano (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante Seminario Scalabriniano (Ciudad de México); Hnas. de San José de Lyón (Ciudad de México); Centro Agustín Prodh (Ciudad de México); Casa del Migrante Santa Martha (Nuevo

León); Casa del Migrante Casa Nicolás (Nuevo León); Hermanas del Servicio Social Movilidad Humana (Michoacán); Comité Monseñor Romero-Casa del Migrante Tochán (Ciudad de México); Hermanas Auxiliadoras del Purgatorio de México, A.R. (Ciudad de México); Casa Migrante de Saltillo (Coahuila); Pastoral de la Migrantes Diócesis de Tulancingo (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante Necesitado (Sonora); Casa del Migrante Santa Cruz (Chiapas); Las Patronas (Veracruz); SMR Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (Ciudad de México); Comisión de Pastoral de Migrantes y Movilidad Humana-Arquidiócesis de México (Ciudad de México); Casa del Migrante La Santa Cruz (Chiapas). Defensores/as independientes: Lic. Axel García Carballar, Lic. Mayela Blanco Ramírez; Mtra. Irazú Gómez, Mtro. Hugo Vadillo.

**Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria (GTPM) :** Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Americas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Fundación Appleseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INEDIM Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save The Children México, Sin Fronteras, IAP; SJM-SJR México, Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados – México; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; IDC

International Detention Coalition (Observadoras). Melissa Vértiz Hernández. Secretaría Técnica.

**Red Jesuita con Migrantes México:** Servicio Jesuita a Migrantes y Servicio Jesuita a Refugiados México; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Hidalgo Pastoral Migrante; Albergue Tierra Blanca, Veracruz; Misión Santísima Trinidad Arena Chiapas; Parroquia Plátano y Cacao, Tabasco; Voluntariado Jesuita; Proyecto Kino, Nogales; Proyecto Huayacocotla, Veracruz; CAFEMIN, Ciudad de México; Parroquia Sagrada Familia, Ciudad de México; Centro de Diá para Migrantes, Jesús Torres, Torreón; Albergue Oluta, Veracruz; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi; Secours Catholique, Francia; Programa de Asuntos Migratorios, ITESO; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Torreón; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana León; Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. Universidad Iberoamericana Puebla; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; Programa de Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; FM4, Paso Libre, Guadalajara; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, Chiapas

**Colectivo Migraciones para las Américas, COMPA:** Agencia Familiar Binacional, AC (AFABI); Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino; Albergue del Desierto; Alianza Binacional Migración y Desarrollo A.C. (ABIMyD); Las Dignas de El Salvador; Asociación de Salvadoreños y sus Familias en México (ASAFAMEX); Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS); Association of Mexicans in North Carolina (AMEXCAN); Derecho a la Identidad, AC; Boca de Polen Red de Comunicadores; Casa del Migrante en Tijuana AC; Casa Refugiados, AC; Frontera con Justicia, AC (Casa del Migrante de Saltillo); Casa del Migrante, Casa Nicolás; Instituto Madre Assunta; Casa Tochan; Centro Bonó; Centro Comunitario

de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN); Centro de Alternativas para el Desarrollo Social, AC (CADES); Centro de Apoyo al Trabajador Migrante; Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI); Centro de Asistencia para Refugiados (CEALP); Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI); Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN); Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, AC; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi AC; Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, AC (CEDHAPI); Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública AC (CECIG) ; Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM); Clínica Jurídica Alaide Foppa-UIA; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Coalición Pro Defensa del Migrante; Colectiva Sororidad Glocal; Colectivo Por una Migración Sin Fronteras de Tlaxcala; Colectivo Transnacional CODETZIO; Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos (COFAMIDE); Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO); CONFEMEX; Contracorriente A.C; CONVIHVE A.C.; Coordinación de Migración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Deportados Unidos en la Lucha (DUL); Dignidad y Justicia en el Camino, AC (FM4-Paso Libre); El Rincón de Malinalco; Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas; Espacio Migrante, AC; Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (EMGM); Estudios Fronterizos – Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); Federación Zacatecana, AC (FEDZAC); Formación y Capacitación A.C. (FOCA); Red Mesoamericana de Mujer, Salud y Migración (RMMSM); Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB); Fundación Comunitaria del Bajío; Fundación para el Desarrollo; Fundación para la Justicia y el

Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Fundar, Centro de Análisis e Investigación, AC; Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP); Help for Be Progress, Inmigrant Initiative; Identidad Migrante Derechos Humanos; Inclusión y Equidad, AC; Ana Stern-Incide Social; Fabiola Mancilla; Hugo Ángeles; Jorge Romero León; Leticia Calderón-Instituto Mora; Lorena Cano; Marta Villarreal; Martha Rojas-ECOSUR; Mayela Blanco Ramírez; Mónica Salmón Gómez; Nadia Nehls; Ofelia Woo-Universidad de Guadalajara (UDG); Patricia Zamudio-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Golfo); Rocío Osorno; Rodolfo García Zamora -Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Ximena Gallegos; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A. C., Iniciativa Kino para la Frontera Norte; Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA); Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB); Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE); Instituto Para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI); INSAMI; Irapuato Vive A.C.; Justice in Motion; Juventudes Indígenas y Afromexicanas en Conexión (JINACO); Latin America Working Group (LAWG); Mesa de Coordinación Transfronteriza-Migraciones y Género (MTMG); Migrantólogos; Mujeres Unidas y Activas-Immigrant Youth Coalition; Observatorio Migración Puebla de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Organización Binacional Aztlán; Otros Dreams en Acción (ODA); Planeta de Comunicación, Arte, Orientación, Sociedad y Salud AC (Planeta CAOSS); Por la Superación de la Mujer A.C.; Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante, A.C. (PRECADEM); Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana (PRAMI- UIA Laguna); Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (PRAMI ITESO); Programa de Asuntos

Migratorios de la Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México (PRAMI-UIA); Red Binacional de Mujeres Artesanas; Red de Desarrollo Sustentable; Red de Mujeres del Bajío A.C. y su Centro Regional de la Red de Mujeres del Bajío (CEREMUBA); Red del Bajío en Apoyo al Migrante; Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); Red Jesuita con Migrantes de ALC; Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red Mx); Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF)/Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación (RIOD-Mex); Red Nacional de Género y Economía (REDGE); Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones; Red Regional Verdad y Justicia; Respuesta Alternativa; Ririki Intervención Social S.C.; Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM); Scalabrinianas Migrantes y Refugiados (SMR); Servicio Jesuita a Migrantes (SJM); Sin Fronteras, IAP; Sistema Universitario Jesuita; The United Food and Commercial Workers (UFCW); Un Mundo Una Nación; Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida A.C.; Uno de Siete Migrando A.C.; Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, AC (VM-APM) y; Washington Office on Latin America (WOLA).

**Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura, GIDMT:** Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Voces MesomaERICANAS, Acción con Pueblos Migrantes; American Friends Service Committe LAC; Servicio Jesuita a Migrantes y Servicio Jesuita a Refugiados México, SJM-SJR México; Insyide, A.C.; Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana; Casa del Migrante de Saltillo (Frontera con Justicia, A.C.); FM4, Paso Libre.

**Firmas independientes:** Daniela Flores, Leticia Calderòn Chelius, Federico Campbell Peña, María García, Coalición Binacional vs Trump, David Peña Rodríguez, Juventino Montiel Movimiento Binacional por la Esperanza, Héctor Stainez Red

Ciudadana de Tlalpan, Taurino Castrejón Red Migrante del Sur, Ivette Alva Izquierda Verde, Antonio Tenorio Adame, Selma Beraud, María del Carmen Farías, Luis Prieto, Yuriria Iturriaga, Senadora Ifigenia Martínez, Jaime Martínez Veloz, Wendy Selene Coordinadora 1 de diciembre, Carlos Martínez Rentería, Revista generación, Felipe Posadas, Francisco Xavier, Rodrigo Ayala Murúa, Gustavo Ruiz, Evelia Arteaga, Luciana Salazar, Norma González, Héctor Buenrostro, Sonia Bustos, Brenda Burgoa, María Elena Isibasi, Gabriela González Dávila, Ingrid Ebergenyi, Julieta Briseño, Radoni Martínez, Roberto Rivas, Nadia Nehls, angel Ruiz, Alejandro Karin, Carlos Aguirre, Amilcar Paris, Susana Bercovich, Pietro Ameglio, Rocio Olivares, Clara Ferri, Karla Amozurrutia, Sabina Longhitano, Francisco Quijano, Mònica Quijano, Adriana Casasola, Camila Joselevich, Diego Bautista, Rosa Margarita Sàncchez, Melina Gastelum, Mariana Lòpez de la Vega, Diego Barboni, Mauro Mendoza, Tatiana Sule, Gustavo Ogarrio, Marcela Gòmez, Guillermo Josè Fernàdez, Claudia Lucotti, Itandehui Monroy, Julio Diez, David Mouríño, Mario Mosqueda, Tepsìcore Cruz, Celia Arteaga, Amarela Varela, Juan Antonio Guerra, Josè Manuel Martínez, Ana Lilia Mèndez, Paola Angèlica Sosa, Itzel Eguiliz, Parlamentaria del Primer Congreso de Mujeres de la CDMX, Ivan Lòpez Ovalle, Ana Paula Ojeda, Raul Guerrero, Norma Lojero, Enrique Coraza de los Santos, Miguel Àngel Valdès, Ivan Francisco Porras, Sergio Prieto Diaz, Bruno Miranda, Cecilia Limón, Guadalupe Ortiz, Daysel Pimentel Martínez, Jennifer Best, Yoame Ramírez, Mara Biagiotti, María Macias, Aurea Libia Montes Flores, Juan Carlos Narváez Gutierrez, Guillermo Castillo, Guadalupe Alvarez, Susana Vargas Evaristo, Sara María Lara Flores, Joaquin Robles Mora, Abbdel Camargo Martínez, Kim Sanchez, Abraham Mena, Delphine Prunier, Marisol Franco, Oscar García, Gina Ileana Chacòn, Renata Ruela, Anabel Cucagna, Itzà Eudave, Hugo García, Eli Casanova, Ana Beatriz Arias, Àngeles

Maria Perez, Jeniffer I. Castillo, Karen Cecilia Castillo, Maria Magdalena Martínez, Maria delgado, Francisco Ceròn, Karla Valenzuela, Coordinadora de la maestría en Estudios Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Denisse Araya Castelli, Directora ejecutiva corporaciòn ONG Raíces-Chile, Mauricio Olivares-Mèndez, FCPS-UAQ, Josè Manuel Grima, Universidad de Buenos Aires.